

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA / FUNDADO EN 1866

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.- MADRID

DIRECCION POSTAL: APARTADO NUM. 131

DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	125 pesetas	} Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea de cuarenta letras o fracción. / /
Media ídem.....	65 —	
Cuarto ídem.....	35 —	

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., una peseta la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE. LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES. EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES. TODA PETICIÓN DE TRASLADO DE RESIDENCIA VENDRÁ ACOMPAÑADA DE UNA DIRECCIÓN Y DE 0,30 PESETAS EN SELLOS

LECTURAS CIENTIFICAS

EL CONTINENTE ANTARTICO

— POR —

VICTORIANO F. ASCARZA

EJEMPLAR: 0,60 PESETAS

LA BIBLIOTECA ESCOLAR PARA EL PROFESORADO

(Véanse los números anteriores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL)

CONTINÚA LA LISTA DE OBRAS PARA CONSULTA
Y «ORIENTACIÓN PROFESIONAL», PUBLICADAS POR LA
EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA", S. A.--CALLE DE VALENCIA, NUM. 28.--MADRID

LA ÉPOCA DE GOYA, por *Angel Salcedo Ruiz*.
DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

HISTORIA DE ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA DESDE EL ADVENIMIENTO
DE FELIPE V HASTA LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

ÍNDICE DE LA ÉPOCA DE GOYA

PRIMERA PARTE

De Felipe V a Carlos III

- Capítulo I.—Los tres primeros Borbones.
— II.—Carácter general de los tres reinados.
— III.—El gobierno de España durante los tres primeros reinados borbónicos.
— IV.—Las personas.
— V.—Las ideas.
— VI.—Política española en el reinado de los tres primeros Borbones y su resultado.
— VII.—El imperio colonial.

SEGUNDA PARTE

De Carlos III a Carlos IV

- Capítulo I.—Cómo vivía y cómo murió Carlos III.
— II.—A Rey muerto, Rey puesto.
— III.—Ministerio del Conde de Floridablanca.
— IV.—Ministerio del Conde de Aranda.

TERCERA PARTE

Godoy

- Capítulo I.—Guerra con la República francesa.
— II.—Hasta la paz de Amiens.

CUARTA PARTE

La catástrofe nacional

- Capítulo I.—El Príncipe de Asturias contra Godoy.
— II.—Otra vez en guerra con los ingleses.
— III.—Albores de la independencia de América.
— IV.—El desenlace y la catástrofe final.

QUINTA PARTE

Historia interna del reinado de Carlos IV.

- Capítulo I.—Administración del Estado.
— II.—Las ideas.
— III.—Las Bellas Letras y las Bellas Artes.
— IV.—Las costumbres.

Un tomo de 180 × 250 mm., con 128 grabados, encuadernado en antilope fino con planchas, encuadernación análoga a **Colección de Cuadros y Dibujos de Goya**

Precio de la obra: **35** pesetas.

LOS LIBROS "CALLEJA" PUEDEN PEDIRSE A LA ADMINISTRACIÓN DE
"EL MAGISTERIO ESPAÑOL". CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.--MADRID

DE ACTUALIDAD

Las Escuelas y la estación estival.—Hemos tratado con algún detalle de la autorización legal que hay para variar las horas de clase y para establecer la clase única donde el calor excesivo lo aconseje. Hemos referido el caso de la provincia de Huelva, y, al comentarlo, hacíamos constar que, en muchas ocasiones, aplicar ese precepto dependía de las condiciones del local y, además, que sería inoportuno aplicarlo en masa, por igual, a todos los pueblos de una provincia.

Los hechos han venido a darnos la razón. Entre las varias cartas que hemos recibido sobre este asunto hay una de cierta Maestra, culta e independiente, que ejerce en la provincia de Avila, y que dice lo siguiente: «Local-Escuela de niñas de X X (omitimos el nombre porque, poco más o menos, es aplicable a muchas otras).

La forma del salón de clase es de un trapicio con la siguiente dimensión: base mayor, 5,56 metros; ídem menor, 2,90; largo, 7,76; altura, 2,70; superficie, 32,82 metros cuadrados; volumen, 97,61 metros cúbicos. Matrícula, 61 niñas; asistencia media, 50 y 55, según las épocas.

¿Comentarios? Para que puedan formar juicio más exacto, les diré: Estamos al principio del Valle de T., con una campiña ideal; pero en la Escuela con un calor también ideal, en virtud de la capacidad y ventilación del edificio, por estar, además, en una calle estrechita.

El sol, tan hermoso en este tiempo para tomarle a la sombra de los pinares y castaños que nos rodean, se *clava* en nuestra fachada desde el medio día hasta que se pone, y nos obliga a estar toda la tarde en una semiobscuridad, para amortiguar un tanto, no sólo sus efectos, sino la visita inoportuna de millones de moscas, que afluyen como a un tarro de miel...

¿Temperatura?... Es fácil calcularla, con sólo decirles que niñas y Maestra estamos tomando un baño de vapor; tal es la cantidad de sudor que nuestra piel arroja en estas tardes aún no estivales. ¿Qué será cuando llegue el verano verdadero?...

No hay termómetro; mi antecesora, se conoce, no quiso tomarse la molestia de comprobar con exactitud los grados de calor; yo le adquiriré pronto, Dios mediante, y las tomaré.

Ahora bien; ¿qué haré con ellas?... ¿A quién se las remito para que remedien este mal, más grave que parece?... Si pudiera marcharme al campo, lo haría; pero no hay sitio a propósito, pues todos esos árboles que les cito están en fincas particulares, generalmente prados, que sus dueños dedican al *pasto*, por ser pueblo de *tratantes*: además, por la parte de Poniente el campo es quebrado, por ser parte de la sierra de Gredos (estribación).

Ya ven cómo, con una campiña hermosa, no podemos disfrutar de ella más que individualmente.

Para terminar. ¿Se puede pedir, fundándose en estas razones la sesión única?... ¿Hace falta que el Inspector de Sanidad certifique las condiciones que este local tiene?»



Los comentarios a esta relación, viva y real, casi sebran. Hagamos constar, ante todo, que hay una superficie de 32 metros cuadrados para una matrícula de 61, y para una asistencia media de 50 a 55. Medio metro por niña, cuando está mandado que haya, por lo menos, 1,25 metros cuadrados. La cubicación no llega a dos metros, cuando está ordenado que sea de 4,5 metros cúbicos, a 5 por persona; ¿cómo no han de sentir calor y otra infinidad de molestias?

¿Cómo no ha de ser obra de humanidad e higiene cambiar las horas de clase, reducir las y hasta quizá suspenderlas en la época que viene, mientras no se mejore el local o se habilite otro adecuado?

Nosotros creemos que la interesada, y cuantos o cuantas se hallen en condiciones semejantes, deben acudir al señor Inspector o al Gobernador, como presidente de la Junta provincial, exponiendo esas circunstancias y el daño que se causa a los niños y proponiendo una solución, que dentro de nuestra legislación creemos que sólo puede buscarse en el cambio de horas o en el establecimiento de la clase única, comenzando a las siete o las ocho de la mañana, según aconsejen las circunstancias.

Otra observación hicimos, hace días, cuando tratamos este asunto, y se refería a las desigualdades dentro de las mismas provincias. En efecto: la Maestra que se nos queja —y con muchísima razón— pertenece a una provincia, donde las desigualdades de clima

se dan con extremos considerables. Avila tiene lugares cálidos en la región que linda con Toledo y en algunos otros lugares, y tiene localidades de sierra elevada, que son propias para veraneo, por su clima fresco.

¿Es lógico aplicar el mismo criterio a toda? ¿No justificaría esto que se oyese y contara con la opinión de los Maestros y Maestras en lugar de prescindir de ella y oír solamente a las Juntas locales y al Inspector?

El asunto es bastante interesante para todos los Maestros y Maestras españoles; el Gobierno ha dado margen para que se adapten las horas de clase a las exigencias del verane, y creemos que en todas partes debe estudiarse el problema con serenidad y resolverlo como mejor convenga a la enseñanza, a los niños y al Magisterio.



Provisión de Escuelas.—Se está trabajando para incluir entre las propuestas provisionales de enero las de las Escuelas cuyo nombramiento se ha anulado recientemente.

—Volvemos a recordar que en el mes de julio deben presentarse en las Secciones administrativas las tres tarjetas de autorización para poder solicitar el traslado, por todos aquellos que no las tengan presentadas por haber ingresado o haber cumplido los tres años de permanencia en el último semestre.

Los que las tienen presentadas a partir de julio del año 1927 hacia acá, no tienen que presentarlas, a no ser que hayan cambiado de categoría.



Una circular del Gobernador de Toledo sobre el horario de verano. Atendiendo a las indicaciones e informes de los señores Inspectores de Sanidad y Primera enseñanza, de conformidad con las prescripciones higiénico-pedagógicas sobre la conveniencia de la supresión de la clase de la tarde en los calurosos días estivales, y de acuerdo con la Inspección de Primera enseñanza, ha dispuesto que se suspendan en todas las Escuelas nacionales de la provincia las clases de la tarde, a partir del día 15 de los corrientes, hasta el comienzo de las vacaciones, el 17 del próximo julio; quedan suspendidas, igualmente, durante todo el mes de septiembre del curso inmediato, dándose en las referidas Escuelas la sesión única de cuatro horas por la mañana.

Por lo tanto, se ordena a los señores alcaldes Presidentes de las Juntas locales de Primera enseñanza cumplan y hagan cumplir

en todas las Escuelas enclavadas en sus respectivas jurisdicciones lo dispuesto en esta Circular, enterando de la misma a los señores Maestros.



Sobre Escalafón.—Completando algo de lo que hemos dicho sobre ascensos de 3 000 a 3.500, nos remite un culto compañero el siguiente estado numérico de los Maestros de 3.000 pesetas ascendidos a 3.500 por corridas de escalas desde el 1 de enero de 1927 a fines de mayo de 1929, con expresión de fechas de las Reales órdenes:

Reales ordenes — Fecha	Maestros ascen- didos	Números del Escalafón de 1922
Año 1927		
18 enero.....	7	3.651 al 3.660
16 febrero.....	9	3.661 » 3.683
29 marzo.....	6	3.684 » 3.689
19 y 26 abril.....	59	3.690 » 3.749
19 mayo.....	14	3.750 » 3.767
G. 24 junio.....	12	3.768 » 3.780
11 julio.....	4	3.781 » 3.784
23 agosto.....	8	3.786 » 3.795
22 septiembre.....	6	3.796 » 3.802
19 octubre.....	14	3.803 » 3.817
18 noviembre.....	12	3.818 » 3.829
12 diciembre.....	8	3.830 » 3.838
<i>Total.....</i>	159	
Año 1928		
31 enero.....	4	3.839 » 3.842
18 febrero.....	13	3.843 » 3.859
16 marzo.....	12	3.860 » 3.872
21 abril.....	7	3.873 » 3.879
19 mayo.....	8	3.880 » 3.887
16 junio.....	9	3.888 » 3.896
19 junio.....	5	3.897 » 3.901
18 agosto.....	4	3.902 » 3.905
20 septiembre.....	5	3.906 » 3.910
22 septiembre.....	26	3.911 » 3.938
22 octubre.....	11	3.939 » 3.950
20 noviembre.....	17	3.951 » 3.963
13 diciembre.....	10	3.969 » 3.978
<i>Total.....</i>	131	
Año 1929		
9 febrero.....	14	3.979 » 3.992
25 febrero.....	20	3.993 » 4.015
22 marzo.....	15	4.016 » 4.031
18 abril.....	10	4.032 » 4.045
27 mayo.....	9	4.046 » 4.055
<i>Total.....</i>	68	

Las 59 plazas de abril de 1927 y las 26 de octubre de 1928 fueron en parte consecuencia de nuevas creaciones.

Santadilla, 11 junio 1929.—*Máximo Martín.*



El autor, al cual agradecemos estos datos, nos hace observar que, de no variar radicalmente el Escalafón, tardarán más de veinticinco años en pasar todos los Maestros de 3.000 pesetas a 3.500 pesetas.



Amigos del Niño de Madrid.—Presidida por el Sr. Carrillo Guerrero se ha celebrado la Junta general de los Amigos del Niño, en la que el Sr. Secretario general, Sr. Gallo de Renovales, leyó la Memoria del curso que fué aprobada por unanimidad.

Igualmente se aprobaron las cuentas que presentó el Tesorero, Sr. Sáinz de los Terreros.

Los Secretarios de sección Sr. Huerta, señora Piguero y Sr. Samper, dieron cuenta de la labor académica realizada en el presente curso.

Renovados los cargos de prescripción de los Estatutos, la nueva Junta queda integrada en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Carrillo Guerrero; Vicepresidente, Sr. Sáinz; Tesorero, Sr. Sáinz de los Terreros; Secretario general, Sr. Gallo de Renovales; Secretario segundo, Sr. Conde de Meriñosa; Bibliotecaria, Dra. Soriano. Vocales, señora Jordana, Sr. García Molinas, D. Palanca, Sr. Tomás y Samper y Dr. Benedito.

Para cubrir las vacantes existentes de socios de número, fueron elegidos D. Jacinto Capella, D. Víctor Masriera, doña Maravillas Segura, D. Leocadio Lobo Canónigo, Dr. Ruiz Albeniz, Fray Antonio Figar y don Ramón de Campoamor y Freire.

Se acordó un voto de gracias para el Presidente que cesó en su cargo, excelentísimo señor D. Ignacio Bañer.



Velada artística.—Se ha celebrado en el Colegio de San Rafael, de Puerto de Santa María, y en honor de su Director don Antonio Romero, una artística velada, que estuvo muy concurrida y resultó por todos conceptos brillantísima.

Hubo representaciones dramáticas, música y canto, que deleitaron al numeroso y es-

cogido público, siendo felicitado el Director por su acendrado amor a divulgar la cultura, y los alumnos por el arte con que supieron desempeñar sus papeles respectivos.



Reparto de premios.—El día 4 del presente mes visitaron la Escuela de niños de San Martín del Tesorillo (Cádiz) sus fundadores, los señores Marqueses de Marzales. Tan complacidos salieron de su visita, que prometieron premiar en breve fecha a todos los niños por su aplicación y aprovechamiento.

No se hizo esperar muchos días el cumplimiento de lo ofrecido. El 13 del actual se repartieron en el local Escuela, por dichos señores, preciosos y útiles objetos y artísticos diplomas y medallas a todos los alumnos, en número de 87, en presencia de las autoridades locales y numerosos padres de familia.

Antes del reparto, hicieron uso de la palabra el entusiasta Maestro D. Ramón Villalobos Gago y el respetable párroco, con frases alentadoras a los niños y de agradecimiento a los generosos donantes.

Verificada la entrega a los agraciados, que recibían los bonitos premios con señaladas pruebas de regocijo, orgullosos los entregaban a sus padres, que los recibían visiblemente conmovidos.

El señor Marqués dirigió su autorizada palabra de felicitación al señor Maestro y a los aprovechados alumnos.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo, saliendo todos los concurrentes gratamente impresionados.

¡MAESTRAS!

¡MAESTROS!

Inculcar a vuestros discípulos el santo amor a la Patria, haciéndoles construir un avión JESUS DEL GRAN PODER, magnífica construcción de cartulina. Precio, 0,50 ptas., mas 0,35 para envío certificado.

PED DOS: **MAGISTERIO ESPAÑOL**
Calle de Quevedo 7, Madrid

ECOS DEL MAGISTERIO

Por la Asamblea pro consortes.—Según versiones recogidas de altas autoridades del ramo, el asunto consotes está en vías de arreglo.

La buena disposición que anima a nuestros superiores para llegar a un feliz acuerdo, nos obliga, ante tan halagüosa esperanza, y precisamente en estos oportunos momentos, a propalar nuevamente en la opinión de los Maestros consortes la necesidad de que se manifiesten, si no queremos vernos, por el contrario, sorprendidos por alguna Real orden que tal vez no satisfaga, sin previa consulta, las ansias de los más.

La Asamblea, representación genuina de legítimas aspiraciones, sabría unirse de celo e interés al distinguir y conocer el espíritu que debe informar la reforma, además de recoger el sentir unánime del sector, llevando a cabo, a través de un detenido estudio, una estructuración cabal y concreta en sus conclusiones, cuya doctrina constituiría la armazón que diera forma a la disposición oficial, reguladora de nuestros derechos, como única fuente que mana la cristalina verdad.

Invocamos a los que no estén aún adheridos que nos presten su cooperación, pues hay razones de número que auguran, para estas vacaciones, el más completo éxito para la Asamblea.

A los ya adheridos exhortamos estudien con cariño el tema hasta tanto reciban instrucciones por carta circular.

Por la Comisión,
JOSÉ SABATÉ

Cañamero (Cáceres).

Adheridos. (Continuación): Mariano Gamboa Rodríguez, de Toledo (excedente) y María Varela Sanz, de Guadamur (Toledo); Florentina Andrés Valero y Camino Michalena Yoldi, de Yanci (Navarra); Amadeo Lázaro Falcón y su consorte, de Granja de Torrehermosa (Badajoz); Víctor Martínez Navarro, de Royuela (Teruel) y Eulalia Clavero Hernández, de Puértolas (Huesca); José Cendra Magriñá, de Banidodes (León) y Monserrat Aguiló Viñals, de Serra de Almos (Tarragona).

Andrés Casado y Lucía Calle, de Velada (Toledo); Leoncio Carbajo, de Almonharán

(Cáceres) y Concepción Rodríguez, de Montánchez (Cáceres); Antonio González Vicente y Rosa Matos Cavero, de Galisteo (Cáceres); Antonio Riviere y Aurora Gómez, de Miajadas (Cáceres); Pedro Mayor Berzeruela, de Campanario (Badajoz); Manuel Bou, de Torms (Lérida) y Baltasara Tornil, de Solerás (Lérida); Tomás Lafuente y Burguete y Elena Gonzalvo Lámi, de Montoro (Teruel).

☪

A mis adheridos.—Estimados compañeros: De conformidad con lo que proponía en mi artículo «Las relaciones de traslado y la necesidad de una reforma», inserto en EL MAGISTERIO ESPAÑOL del 7 del pasado mes, elevé (con vuestra adhesión) instancia al Ministerio, por conducto de la Sección, en la cual demostraba la arbitrariedad de algo de lo legislado a tal fin, y suplicaba el que se hiciera una pequeña reforma autorizando, a los que han cumplido los tres años, para solicitar vacantes, como a los de nuevo ingreso, en tanto llegaba la fecha oportuna de julio o enero, en la que se presentarían relaciones de destino; caso de no ser esto factible, que se autorizara su presentación por trimestres, en vez de como hoy se hace, cosas que, como veréis, son razonables y justas; pero, es el caso, que cuando ya creía la instancia en Madrid, llega nuevamente a mis manos con una nota de la Sección, en la que se me manifiesta, de acuerdo con el artículo 181 del vigente Estatuto, «ser improcedente mi petición por oponerse a lo dispuesto en el capítulo VII del mismo».

Yo, enterándoos de mis gestiones, creo haber terminado mi misión; ahora, vosotros, con plumas mejores que la mía, y con la anuencia del querido Director de esta revista (ya que no se nos permite de otro modo), trabajad el asunto, que yo, por mi parte, no permaneceré indiferente.

Está visto, compañeros, la causa de nuestros males...; ¡es culpa nuestra!... Si esta petición se hubiera hecho por una Asociación... ¿no hubiera sido tramitada y aun resuelta favorablemente?...

Seguramente que sí; pero como éstas no dan señales de vida...

Os abraza vuestro compañero

ANTONIO RODA

Granja y Hoz (Rute).

LAS OPOSICIONES EN TURNO LIBRE

Opiniones.—Con mucha atención he leído algunos articulitos de los opositores, en que se exponen multitud de quejas. Solamente una me parece digna de apoyo y adherencia, una que considero verdaderamente lamentable el que no se atienda, y más en esta época que con tanto teorón se persigue la mayor rectitud en el proceder. Estriba en que se repartan las plazas proporcionalmente al número de opositores presentados en cada Normal.

Todos los caracteres de la convocatoria son excelentes, y se ve la buena intención de la Superioridad. Pero en las calificaciones de las provincias, se partió de la base de que todas las Comisiones juzgarían con el mismo criterio, para que hubiese uniformidad, y como esto no se ha obtenido, es absolutamente necesario, para recibir la misma justicia como hijos de una misma patria, que las plazas se repartan proporcionalmente.

Es a todas luces absurdo, que los últimos números de una provincia ocupen puestos más adelantados en la lista general que los primeros números de otra, porque es inverosímil que coincidan en aquélla los de más haber.

Esta petición a nadie puede perjudicar, mirando las cosas a través de la verdad, puesto que en estas oposiciones, los que alcanzan los puntos para la aprobación, quedarán con plaza. Y los que han tenido un Tribunal benévolo, y ha suspendido a pocos, ya tienen, de todos modos, sobradas ventajas.

Opositores: los que estéis en las capitales de provincia, y más los de Madrid, que habéis tenido un Tribunal tacaño, aunque justo, unos para pedir por instancia al señor Callejo esta justísima reclamación, que completa más las intenciones de la convocatoria.—*J. Fornés.*

D. Lorenzo Medina ap'aude la convocatoria, considera imprecendente pedir modificación, y dice: «por tanto, carísimos compañeros, lo único que nos debe a todos interesar, y que se debe pedir, es que se aceleren cuanto antes los ejercicios que nos faltan, puesto que con el retraso que nos están proporcionando, se perjudica grandemente al opositor y a la enseñanza, factores que el Ilmo. Sr. Suárez Somonte ha querido be-

neficiar con este sistema de convocatoria. ¡Fuera miras individuales!»

Por ser una cosa de interés general, y que no alterarla en modo alguno el plan de las presentes oposiciones, desearía pedir al señor Director de Primera enseñanza:

1.º Obligar a los Tribunales de provincias que, una vez verificados los ejercicios que faltan, y dentro de un plazo de media hora, a partir de la terminación de cada ejercicio, hayan, los Tribunales, entregado los sobres a Correos.

2.º Si el Tribunal de Madrid tiene que trabajar durante el verano, empiece las oposiciones cuanto antes. En caso contrario, que es lo más fácil, como no adelantáramos nada, aplazar las oposiciones hasta pasadas las fiestas de verano.

3.º Para anular las diferencias de puntos de una Normal a otra, el Tribunal de Madrid podría dar 500 puntos por ejercicio; término medio, o aprobado, 250. ¿Cómo se repartirían 500 puntos? Dando la misma calificación que si dieran 50 y multiplicando por 10, o sea, añadiendo un cero. Así, la diferencia de 5 puntos de un tema de Madrid anularía 50 de los de provincias. Teniendo en cuenta que los temas de Madrid son los más necesarios y más difíciles, y teniendo en cuenta que un solo Tribunal juzgaría todos los trabajos, su resolución me parece pudiera ser la más justa de todas cuantas vienen proponiendo otros opositores.—*M. E.*

COMISIONES CALIFICADORAS

Alicante.—Maestras: Puntuación obtenida en el tercer ejercicio (Labores), seguida de la puntuación previa:

Doña Josefina Alcaraz Orts, 67 y 36 puntos; María Alcaraz Orts, 53, 50; Teresa Andrés Martínez, 82, 57; Teresa Arandia Bertomeu, 94, 25; Ofelia Baño Hernández, 67, 43,5; Josefa Bizcarrondo Echevarría, 60, 53,5; Dictina Blasco Arques, 64, 41,5; Jacinta Boix Berenguer, 75, 47.

Doña Virginia Borrell Solbes, 81 y 52 puntos; Elena Cabrera Guillén, 78, 56; Vicenta Calabuig Santamaría, 79, 55,5; Luisa Carbonell Miralles, 74, 57; Sofía Emilia Castelló Carbonell, 74, 43,5; Joaquina Catalá Mollá, 75, 41.

Doña Ana Diego Monfort, 79 y 29 puntos; Carmen Domenech Ibañez, 60, 56,5; Emma Duart Soler, 66, 43; Salvadora Ferrando Costa, 65 48,5; Josefa Ferrando Roselló, 60, 36; Vicenta Fuster Bisigues, 49, 42; María Galant Pérez, 60, 51.

Doña Teresa García Carbonell, 63 y 47 puntos; Carmen García Díaz, 80, 49,5; María Concepción García-Parra Fernández, 79, 49; Delfina Gavilán Monerris, 70, 53; Manuela Gómez Cremades, 48, 49; Teresa Gómez Guillén, 77, 51,5.

Doña Angela Gomis Esclapés, 77 y 38,5 puntos; Dolores Guitart Sastre, 00, 33,5; Isabel Ibañez Cerdá, 75, 43,5; Amparo Ibañez Miguel, 96, 53,5; Asunción Juan Molina, 94, 71,5; Asunción Larios de Medrano Ivorra, 93, 72,5.

Doña Francisca López López, 45 y 45 puntos; Rita López Pastor, 73, 50; Clara Lloret Zaragoza, 73, 56; Carmen Marco Ruiz, 64, 48,5; Rosa Más Verdú, 66, 73; Amelia Miñano Fito, 77, 68; Josefa Navarro Pérez, 63, 81.

Doña María Concepción Núñez Bravo, 94 y 52,5 puntos; María Orquía Guardiola, 73, 45; Josefa Paredes Ortiz, 80, 53; Emilia Pastor López, 80, 52; María Pilar Pérez Aguirre, 50, 36,5; Elvira Pérez Seguí, 63, 45; Laura Pérez Seguí, 50 69,5.

Doña María Elvira Rodríguez Guardiola, 70 y 47,5 puntos; Adela Rovira Pallarés, 96, 53,5; Carmen Rubí Martia, 70, 29; Marina Sáenz Lobera, 70, 29; Amparo Santava García, 73, 48,5; Josefa Satorre Grau, 88, 40; María Signes Costa, 69, 5.

Doña Manuela Sirvent Peñalva, 78 y 44,5 puntos; Purificació Solbes Oltra, 92, 54; María Such Ortuño, 72, 74; María Tello González Román, 80, 25,5; Consuelo Terrores Villanueva, 96, 47.

Doña Concepción Torrego Valero, 93 y 55 puntos; María Vera Antón, 80, 49,5; María Vidal Payá, 63, 51,5; Julia Vitoria Calaf, 65, 53; Francisca Zaragoza Jiménez, 48, 58.

Baleares. — Maestros: Calificación total obtenida en el primer ejercicio por los opositores que actuaron ante la Comisión calificadora de la Escuela Normal de Maestros de Baleares:

D. Juan Garau Pons (se retiró en el práctico); Gabriel Planas Vivó, 85 puntos; Juan Vidal Llodrá, 11; Bartolomé Matas Alemañy, 121; Antonio Miró Miró, 99; Antonio Garau Gelabert, 105; Antonio Sagrera Vaddell, 95.

D. Juan Alcover Gomila, 116 puntos; Pe-

dro Garau Gelabert, 105; Montserrat Santandreu Sancho, 118; Miguel Alomar Tomás, 147; Bartolomé Oliver Amengual, 105; Juan Ribas Mari, 35; Juan Catalá Alemañy, 80; Bartolomé Vives Ferre, 74.

D. Miguel Fuster Aguió, 116 puntos; Pedro J. Riera Mezquida 61; Guillermo Galmés, 69; Juan Tur, 63; Victoriano Villa, 81; Miguel Morro, 99; Juan Ferrer, 59; Miguel Deyá Palerm, 170; Damián Tonz, 107; Bartolomé Pujol, 79.

D. Antonio Jiménez, 67 puntos; Ramón Roselló, 136; Andrés Pérez, 99; Mateo Contesti, 38; Matías Roig, 38; Antonio Qués, 63; Nicolás Tonz, 112; Antonio Mir, 84; Pedro Anli, 144; Francisco Sintes, 119; Bartolomé Nadal Salamanca, 66.

D. Mateo Bibiloni, 110 puntos; D. Jaime Proheu, 101; Martín Cerdó, 97; José Soperdo, 89; Juan Franch, 95; Ramón Torrés, 93; Mariano Torri, 71; Francisco Soberats, 94; José B. San Millán, 91; Francisco Torres, 105; Sebastián Perelló, 117.

D. Guillermo Gavá, 135 puntos; Jorge Llaneras, 70; Leoncio Font, 111; Bartolomé Vaddell, 97; Gabriel Coll, 106; Antonio Planells, 86; Francisco de A. Arcas Cabrer, 114; Gabriel Salom Salom, 133; Miguel Llinás, 123; Juan García Lucas, 137.

D. Melchor Servera, 96 puntos; Arnaldo Mir, 94; Gabriel Sureda, 87; Jaime Mayol, 44; José Valent, 80; Pedro Rotger, 147; Bartolomé Sagrera, 104; Ramón Colom, 89; José Miró Granada, 79.

D. Bartolomé Rigo, 104 puntos; Sebastián Galmés, 123; Gabriel Garau, 89; Antonio Gil, 108; Pedro de A. Peña, 73; Gabriel Pastor, 108; Pedro Terrasa, 87.

Señ públicas las anteriores calificaciones desde el 22 de marzo próximo pasado.

Barcelona. — Maestros: Damos a continuación las puntuaciones obtenidas en la primera parte por los opositores de dicha provincia, indicando la puntuación previa, la de Religión, la de Ciencias, la del oral práctico y la total, respectivamente:

D. Ramón Fábregas Beltrá, 38,5, 35, 45, 80, 160 puntos; Luis Sans Bosch, 41,5, 20, 5, ret., 25; José Ragull Vilaró, 44,5, 35, 45, 80, 160; Jorge Durán Martínez, 55, 20, 25, 60, 105.

D. Bernardino González García, 24,5, 20, 20, 40, 80 puntos; Jaime Solá Paleu, 73, 45, 25, 70, 140; José María Cast llet M gual, 45,5, 40, 35, 75, 150; Angel Velasco Ritas, 15,5, 5, 20, 60, 85.

D. Ramón Merino Gracia, 54, 20, 30, 30,

95, 130 puntos; Juan Ciurana Boqueras, 64, 40, 30, 30, 60 130; Juan Mañé Barbará, 53, 30, 30 65, 125; Alejandro Tarragó Borrás, 68, 40, 30, 85, 155; Alfredo Llop Bielsa, 59, 40, 20, 45, 105.

D. Juan Petrus Gomila, 31,5, 20, 30, 55, 105 puntos; Amadeo Adrián Vives, 37, 25, 40, 60, 125; Antonio Blasi Casamajó, 46,5, 20, 25, 60, 105; Joaquín Silvestre Crespo, 26, 15, 40, 60, 115.

D. Domingo Rubio Alvarez, 42,5, 20, 30, 60, 110 puntos; Patricio Cirujano Aparicio, 46, 25, 15, 60, 100; José Fornas Sánchez, 42,5, 25, 35, 60, 120; Antonio Nicolau Llopi, 30, 5, 10, ret., 15.

D. Ernesto Manuel Alcaine Jerez, 69, 20, 40, 60, 120 puntos; Emilio Soler Serra, 37,5, 40, 25, 55, 120; Florencio Fraile Roca, 54, 40, 40 75, 155; Diego Gallardo Balástegui, 53,5, 35, 25, 65, 125.

D. Isidoro Boix Chaler, 61, 20, 35, 80, 135 puntos; Angel Artela Casals, 50, 15, 15, 60 90; José Batet Batet, 36,5, 10, 35, 60, 195; Francisco Sardá Boqueras, 28,5, 15, 25, 105.

D. Luis Jordán Sequeira, 44,5, 20, 00, 70, 90 puntos; Juan A'sina Dalmau, 23,5, 15, 25, 65, 105; Pedro Montaña Fradera, 45,5, 25, 15, 65, 105; Diosdado Sanjuán Díez, 39, 25, 25, 65, 115.

D. José Egea García, 48,5, 30, 25, 65, 120 puntos; José María Achelo Campins, 48, 45, 30 75, 150; Francisco Gisbert Giné, 49, 10, 30, 45 85; Juan Bautista Freixas Masoliver, 71, 45, 45, 60, 150.

D. José Roca Llobet, 11, 15, 10, 55, 80 puntos; Hidro Parelló Villarrubias, 35,5, 15, ret., 25; José Domínguez Marcelo, 35, 5, 15, ret., 20; Antonio Cañosa Orga, 46, 30, 30, 55, 115.

D. José de la Pasión Monferrer, 43, 10, 15, 50 75 puntos; Francisco Perramón Estradé, 35, 30, 20, 55, 105; José Vilalta Pons, 41, 15, 30 60, 105; Francisco López Ramos, 45, 25 30, 60, 115.

D. José Alameda Aguayo, 38,5, 5, 20, 55, 80 puntos; José Martínez Frías, 66, 35, 25, 60, 120; Ernesto Negro Masvidal, 20,5, 15, 25, 65 105; Vicente Muñoz Pastor, 38,5, 5, 25, 70, 100.

D. Francisco Ribó Rovira, 56,5, 30, 35, 70, 135 puntos; Paulino García Boquer, 53,5, 25, 10, 65, 100 Juan Batlle Roca, 48, 35, 40, 70, 145. Francisco Prat Soler, 46,5, 15, 30, 65, 110.

D. Ramón Sala Humbert, 50, 30, 25, 80, 135 puntos; Joaquín Vicente Vicente, 27, 10, 5, ret., 15; José Antonio Moya Trueque, 6,5,

10, 20, 70, 100; Magín Camps Gassó, 34,5, 30, 25, 70, 125.

D. Raimundo Vidal Coll, 64, 20, 5, 75, 100 puntos; Tomás Taure Gómez, 17,5, 25, 25, 55, 105.

D. Antonio Esteban Esteban, 51, 25, 10, 65, 100 puntos; Bartolomé Durán Real, 33,5, 35, 20, 65, 120; Juan Riera Tomás, 57,5, 20, 15, 65, 100. José Oriol Pascual Beltrán, 35, 5, 15, 60, 80.

D. Francisco Avila Ferrer, 29, 30, 35, 70, 135 puntos; Bartolomé Cardona Torres, 47, 46 30, 25, 100; Pablo Fábrega Itarte, 44,5, 35, 25, 75, 135; Mateo Guasch Cerdá, 24,5, 25, 15, 60, 100.

D. José Martínez Carné, 50, 30, 35, 65, 130 puntos; Antonio Roldán Fernández, 36, 15, 30, 45, 90; Antonio Martínez Castilla, 40, 20, 10, 70, 100; Ramón Batlle Prenafeta, 43,5, 30, 25, 65, 120.

D. Jaime Redón Pastor, 29, 30, 35, 55 120 puntos; Luis Valencia Brezosa, 40,5, 10, 20, retirado, 30; Jesús Montaner Chessa, 12,5, 20, 25, 55, 100; José Roqueta Piferrer, 46,5, 25, 20, 55, 100.

D. Cayetano López Golvano, 50, 35, 35, 75, 145 puntos; Agustín Martí Fontanet, 27,5, 10, 15, 45, 70; Jesús Ortí Martí, 37,5, 15, 15, 70, 100; Epifanio Helgado Pérez, 66, 25, 25, 85, 135.

D. Antonio Torradell Forment, 32, 10, 20, retirado, 30 puntos; Manuel Ricó Lombarte, 42,5, 35, 20, 75, 130; Félix Gil Ascaso, 36, 10, 15, 65, 90; José Argelés Compte, 38,5, 25, 20, 70, 115.

D. Manuel Fernández González, 34,5, 25, 25, 65, 115 puntos; César Rubio Harando, 50, 15, 15, 75, 105; Joaquín Saró Sabaté, 48,5, 10 25, 65, 100; José Martínez Vicente, 43, 10, 5, 45, 60.

D. Antonio Simó Perpiñá, 38,5, 5, 15 35, 55 puntos; Eduardo Barbeito Luna, 38,5, 40, 25, 65, 130; Juan Iglesias Bosch, 78,5, 15, 15, 60, 90, Daniel Bonet Pamies, 58, 30, 25, 45, 100.

D. Alonso Puerta Sáchez, 40, 15, 15, 70, 100 puntos; Angel Lampreave Blasco, 45, 20, 30, 65, 115; Jaime Verdura Pera, 24,5, 30, 20, 60, 110. Francisco Sales Sarrión, 21, 15, 20, 70, 108.

D. José Closa Miret, 28,5, 25, 25, 60, 110 puntos; Gil Viadé Armengol, 41,5, 30, 25, 60, 115; Pablo Ruiz Martínez, 31,5, 10, 5, retirado, 15; Adrián F. Broseta Merenciano, 13,5, 10, 10, 35, 55.

D. Ramón Catalán Delgado, 49, 15, 20, 55, 90 puntos; Antonio Pastor Ruiz, 13, 5, 5, retirado, 10; Manuel Punset Planas, 28, 15,

20, 65, 100; Raimundo Gialt Sin, 21,5, 5, 10, 45, 60.

D. Pablo López López, 22,5, 25, 15, 65, 105 puntos; Juan Robert Ricart, 24,5, 10, 5, 45, 60; Federico Avellaneda Sánchez, 29, 15, 20, 60, 95; Antonio Boqueras Más, 40, 20, 15, 65, 100.

D. Pedro Cervelló Guasch, 27, 10, 10, 60, 80 puntos; Enrique Moner Valls, 19, 5, 5, 25, 35; Primitivo Lázaro Zurita, 37,5, 25, 20, 65, 110; Angel Cid Parnón, 18, 15, 20, 65, 100.

D. Alfredo Atarés Gracia, 49, 15, 10, 75, 100 puntos; Ismael Paulo Sales, 33,5, 30, 15, 60, 105; Acilino Alba Calleja, 14, 25, 15, 60, 100; Francisco Gironella Gratacós, 52, 15, 20, 65, 100.

D. José Mur Ranes, 35, 15, 30, 65, 110 puntos; Rafael Marco Garín, 20, 5, 5, 60, 70; José Marqués Fenollosa, 27,5, 5, 10, ret., 15; José D. Persiva Persiva, 30, 10, 25, 80, 115.

Jaén.—Relación de opositores oprobados en esta provincia y puntuación total obtenida por cada uno, en este orden: Religión, Ciencias físicas, práctico, total y previa.—(Conclusión).

D. Luis Rascón Rentero, 30, 30, 65, 125, 33 puntos; Carlos Rodríguez Muñoz, 48, 45, 70, 163, 52; Joaquín Ruano Ramírez, 40, 38, 80, 158, 23,5; Manuel Ruiz Pérez, 31, 25, 80, 136, 51,5; José Antonio Ruiz y Ruiz; 12, 20, 75, 107, 42.

D. José Sánchez Gómez, 50, 07, 80, 137, 55,5 puntos; Máximo Sanz Raya, 28, 20, 80, 128, 44; Francisco Senise Guarino, 02, 25, 90, 117, 35; Miguel Rafael de Tena Triviño, 05, 10, 85, 100, No; José de la Torre González, 12, 17, 71, 100, 36.

D. Rafael Torres Martos, 30, 20, 77, 127, 41,5 puntos; José Torres Muñoz, 36, 11, 75, 122, 44; Francisco de Paula Tarres Siles, 25, 30, 72, 127, 47. Juan Vicioso Lozano, 46, 20, 78, 144, 29; Ricardo Vilchez Aznar, 14, 15, 71, 100, 28,5.

Los opositores que pertenecen al segundo Escalafón no llevan puntuación previa.

COMISIONES CALIFICADORAS DE MADRID

La puntuación obtenida en el ejercicio práctico, y la suma total de puntos alcanzada por las opositoras que actuaron los días 21 y 22, fué la siguiente:

Doña Juana Clavero, 95; total, 181 puntos.
Doña Felicitas Blasco, 70; 124.
Doña Celia Martín, 66; 120.
Doña Tomasa Tejedor, 66; 122.
Doña Manuela Ayo, 78; 144.
Doña Saturnina Blanco, 75; 121.
Doña Agustina Espino, 70; 124.
Doña Josefina Yanguas, 72; 138.
Doña María del Pilar Calleja, 70; 131.
Doña Blanca Navascués, 55; 134.
Doña María Domínguez, 75; 140.
Doña María de los Angeles Touchard, 75; 140.

Doña María Celia Villa, 68; 116.
Doña María Gloria Fernández, 70; 116.
Doña Julia Gutiérrez, 72; 151.
Doña Vicenta Sánchez, 82; 143.
Doña Mercedes Mainar, 83; 164.
Doña Edvina Fraile, 82; 126.
Doña Juana Adrados, 85; 154.
Doña María Bejarano, 77; 141.
Doña María Gómez, 83; 147.

Para el día 24 estaban convocadas las siguientes opositoras:

Doña Elena Marcilla, Esperanza Sabagún, Dorotea Cacho, Encarnación Fuertes, Ana María García y Manuela San Cristóbal.

Suplentes: Doña Carmen Martín, María de la E. Fernández, Gabina de la Gala, Amelia de la Cruz, Rosario Cerezo y María Teresa González.

Anuncio.—Se pone en conocimiento de las señoras opositoras que el ejercicio de *Labores*, a que se refiere el número 11 de la Real orden de convocatoria, lo verificarán el miércoles próximo, día 26, a las nueve de la mañana, en el local que oportunamente, y con la debida antelación, se designará, por medio de anuncio que se colocará en la Escuela Normal de Maestras, expresándose a la vez los útiles precisos para su desarrollo.

PRIMER GRADO
2,50 PESETAS EJEMPLAR

SECCIÓN DE NOTICIAS

En la Residencia de Estudiantes dió una notable conferencia el sabio arqueólogo inglés Mr. Woolley, en la que relató los trabajos efectuados bajo su dirección para descubrir todo lo perteneciente a la ciudad de Ur y sus moradores.

Ur era una población importantísima en la Mesopotamia y sus habitantes tenían una importante civilización; en el «Génesis» se habla de esta ciudad, que es en cientos de años anterior a las más antiguas ciudades egipcias. Mr. Woolley ha descubierto ahora los restos de sus templos de los observatorios de los astrólogos.

Recientemente se ha descubierto la tumba de la reina Shubad con su cortejo.

La excavación ha puesto de manifiesto los sacrificios humanos en los funerales de las personas regias, práctica a que no hace referencia la literatura sumeria y babilónica. En una tumba hay 60 servidores sacrificados: soldados que guardaban la entrada, conductores de carros que yacen junto a los bueyes, damas de corte que rodean la tumba con sus cuerpos y cabezas cubiertas de joyas... todos en su función propia. No se notan síntomas de lucha y sí de cierta resignación o satisfacción en el sacrificio.

Presentó infinidad de proyecciones y los objetos de ellas los describía detenidamente. Las tumbas del gran cementerio de Ur datan de los años 3200 a 3500 antes de Jesucristo.

Woolley en sus últimas excavaciones parece encontrar la noticia de un gran desastre, de una casi total obiteración de la civilización del valle mesopotámico, que confirma el relato del «Génesis». Ha hallado una capa arcillosa de ocho pies de espesor, depositada por inundaciones sobre restos de civilizaciones más antiguas. Esta capa es un testimonio evidente del diluvio, base de la historia bíblica de Noé y descrito por la leyenda sumeriana.

El conferenciante, Mr. Woolley, con sus descubrimientos ha abierto nuevos caminos a la historia de las civilizaciones orientales.

La *Gaceta* ha publicado la relación de trabajos remitida al Ministerio de Instrucción pública en el concurso para obras de texto en el Bachillerato. Se han presentado 27 para Matemáticas; 13, para Literatura Espa-

ñola; 18, para Lengua Latina; 8, para Física; 3, para Fisiología; 1, para Biología; 7, para Historia Natural; 7, para Agricultura; 14, para Geografía; 5, para Historia; 19, para Ética y Derecho, y 21, para Idiomas.



CRÓNICA GENERAL

DÍA 22 DE JUNIO.—Del campamento de los Alcázares se hicieron los preparativos para que el hidro «Dornier 16» emprendiera el vuelo a Nueva York.

A media mañana se trasladaron el aviador Franco y el mecánico Madariaga al aparato para realizar la última inspección.

Cuando se encontraban en el interior del hidro, debajo de la campana del respiradero, se desprendió un aparato, que alcanzó de lleno al mecánico, causándole una herida en la cabeza de alguna importancia. Franco recibió una contusión de carácter leve. Con la rapidez necesaria fué auxiliado Madariaga, y hubo necesidad de darle cinco puntos de sutura.

Una vez terminada la cura, el mecánico volvió a bordo y continuó trabajando con el mismo entusiasmo y diligencia, haciendo protestas de que no le molestaba la contusión para nada.

A medio día, el aparato estaba amarado al final de la pasarela destinada a facilitar la operación de carga de los aparatos y embarque de los tripulantes.

En el «Dornier 16» se habían cargado 4.800 litros de gasolina y la cantidad de lubricante necesaria, calculada en sus litros de aceite para cada motor por cada hora de vuelo.

En sitio conveniente se colocó la comida para los pilotos, consistente en empanadillas, fruta y termos con agua, té y café. También se colocó el equipaje, que es muy reducido.

A las cuatro y cuarto de la tarde puso Franco en marcha el motor, y el aparato se deslizó a gran velocidad, enfilando las islas del Mar Menor, y a los pocos momentos desplegó, alcanzando en seguida la altura necesaria.

La primera etapa, Cartagena-Azores, es de 2.200 kilómetros.

Provincias: En las inmediaciones de Tormos, en las obras que se realizan para los riegos del Alto Aragón, varios trabajadores marchaban por la vía del ferrocarril empujando una vagoneta cargada de bidones llenos de gasolina, cuando vieron que se aproximaba un tren.

Inmediatamente se dispusieron a dejar la vía libre; pero, en la precipitación, dejaron caer uno de los recipientes, sobre el que pasó la locomotora.

Al choque se inflamó el líquido al contacto de una de las chispas desprendidas de la máquina.

Las llamas envolvieron rápidamente la locomotora.

El maquinista se arrojó rápidamente a tierra y logró salvarse; pero el fogonero, un muchacho de diez y ocho años, llamado José Navarro, fué rodeado por las llamas y sufrió tan horribles quemaduras que murió momentos después.

—En el pabellón argentino de la Exposición de Sevilla se ha facilitado hoy una estadística del número aproximado de personas que lo han visitado desde su apertura. Se calcula que han desfilado por él de 140 a 150.000 visitantes.

Todos los días se exhiben en el salón correspondiente del citado pabellón películas relacionadas con las actividades de aquella República.

Extranjero: En la Cámara francesa de los Diputados, los socialistas explanaron una interpelación al Gobierno sobre los últimos sucesos en Marruecos y la política que se sigue en toda la zona del Protectorado.

Dijeron que existía un frente de combate y que las tropas solo estaban allí para proteger intereses capitalistas. Pidieron la evacuación de las tropas.

El debate continuará el martes.

DÍAS 23 Y 24 DE JUNIO.—Según noticias procedentes de Lisboa, ha llegado esta mañana a las Azores el avión «Dornier 16», tripulado por el comandante Franco y sus compañeros, y ha amarrado sin novedad en la isla de San Miguel.

Estas mismas noticias dicen que los tripulantes del «Dornier 16» tienen el proyecto de continuar la travesía aérea hasta Nueva York mañana por la tarde.

Desgraciadamente esta noticia no pudo confirmarse, y el Gobierno ha dado la siguiente nota oficiosa:

«Conviene que la opinión pública esté enterada de la verdadera situación respecto al viaje del avión de Franco a América del Norte. Contra lo que en todo el día de ayer se dió por cierto de haber amarrado a media tarde en las Azores, resulta que tan grata noticia carece de origen, y, lo que es peor, de exactitud oficial, y que se le dió valor, incluso por el Jefe del Gobierno, porque al comunicársela sus auxiliares, nadie hizo reserva ni advertencia sobre su carácter extraoficial.

Desgraciadamente, el avión «Franco», según noticias, no ha llegado a las Azores, y ha salido en su busca un destroyers portugués.

Fijada la situación en estos términos, al regreso del Presidente de su excursión a la provincia de Segovia, ha mantenido conferencias con el Ministro de Marina, teniente coronel Lallave, jefe accidental del Servicio de Aviación Militar y Sr. Ramírez Montesinos, jefe de su Gabinete diplomático, y, en consecuencia de ellas, y confirmado que, a partir del momento de la salida del avión, el viernes, de Los Alcázares, no se tiene noticia alguna oficial de él, se ha dispuesto la salida de cuatro destroyers de Galicia y una escuadrilla de hidros de Melilla y otra de Los Alcázares, que, con la mayor rapidez y amplio radio de acción, explore los mares en que el aparato pueda ser encontrado.

El hecho es inquietante, pero no desesperado, pues no hay noticias de temporal ni borrasca en la zona en que el avión haya podido tener accidente, y, por otra parte, supuesto su amarraje forzoso, la estación radio queda sin funcionar, y, por tanto, ninguna noticia puede esperarse por ella.

La opinión pública es seguro sabrá mantenerse serena en las horas de inquietud que a todos nos aguarda hasta tener noticias del aparato y sus bravos tripulantes.»

—El sábado se celebró Consejo de Ministros, tratándose especialmente de las comunicaciones marítimas. Después—dijo el Presidente—la semana que viene tendremos tres Consejos, el primero el lunes. En la semana siguiente no habrá nada, pues lo dedicaremos a la Asamblea. Otro Consejo habrá el día 15, y en seguida habrá que ir pensando en el veraneo de los Ministros y en los descansos, pues, verdaderamente, todos tienen ya necesidad de ello.

Yo me iré después de los Plenos al Escorial a pasar siete u ocho días. Hace ya dos meses que no descanso, ni paso tres días en mi casa ni como del mismo cocinero.

Provincias: En la estación de Linares, se supone que por haber estado varias horas al sol, se incendiaron tres vagones cisternas con 50 300 litros de gasolina de la Compañía de Monopolio de Petróleos.

El fuego alcanzó a los pocos momentos un gran incremento, las llamas subieron a más de 300 metros de altura y el humo nublaba el sol; las campanas de la ciudad fueron echadas a vuelo y en seguida acudieron las autoridades, que mandaron acordar todos los terrenos de la estación para evitar desgracias.

En toda la ciudad se notó un gran aumento en la temperatura, y en la estación se llegó a más de 50 grados.

Varios obreros de la estación resultaron con quemaduras leves, y se alaba mucho la acción de un maquinista y el mozo Guillermo Bustos, que con gran peligro engancharon una máquina a otros vagones de gasolina y los llevaron a gran distancia para evitar su explosión.

—Dice de Malagón (Ciudad Real) que el médico D. Mariano Botella curó por el procedimiento Asuero a una anciana parálitica llamada Teodosia Marciano, de setenta y dos años, a la también parálitica Ramona Sánchez y al niño Francisco Cañizares, que padecía parálisis parcial.

—En el sudexpreso, conducido por el Duque de Zoragoza, ocupando el salón real, pasó por San Sebastián el Rey con dirección a París y Londres, acompañado del Duque de Miranda.

En la estación esperaban el Capitán general de la región, que vino de Burgos para cumplimentar al Monarca, todas las autoridades y un gran gentío que llenaba los andenes.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, rindió honores. Al entrar y partir el tren se oyeron grandes salvas de aplausos.

El Rey se mostró muy emocionado, recordando a su augusta madre, tan querida por esta ciudad, pero no descendió al andén, ni se asomó a la ventanilla.

El alcalde y el Capitán general subieron al coche real para acompañar al R y a la frontera. El Gobernador civil, el Presidente de la Diputación y los jefes de la benemérita y miqueletes acompañaron al Soberano desde Beasala.

El Duque de Miranda descendió al andén y conversó con las autoridades.

Extranjero: Según el corresponsal del *New*

York Times en Washington, es muy probable que la anunciada entrevista de Macdonald y Hoover no se celebre hasta comienzos del próximo año, por estimarse conveniente esperar el resultado de las conversaciones relativas al asunto del desarme naval.

Gibson, que representó a los Estados Unidos en la Conferencia preparatoria del desarme, ha sido autorizado por el presidente Hoover para ir la semana próxima a Londres y entrevistarse con el general Dawes acerca de la cuestión del desarme naval.

—El Presidente de la República, Sr. Portes Gil, ha manifestado hoy que el conflicto religioso, causa de la división del país en dos bandos, que se combatieron durante mucho tiempo acerbamente, ha sido arreglado satisfactoriamente.

—En Estrasburgo se seguía un ruidoso proceso contra el autonomista Reos. Después de una patética defensa, el Jurado le declaró que no era culpable, y el Juez le dió libertad entre los aplausos del público, que llenaba la sala.

—En el Reichstag alemán ha comenzado la discusión de los Presupuestos, pero el Ministro de Negocios Extranjeros no ha podido asistir por encontrarse enfermo.



CORRESPONDENCIA

La multitud de cartas que diariamente recibimos nos obliga a la brevedad—tal vez extremada—en las contestaciones. Por eso, cuando no se precisa carta especial, recomendamos la adopción de un número clave.

Elo ahorra mucho tiempo. Cuando haya que contestar por carta, es menester enviar 630 pesetas e indicar la provincia a que el pueblo pertenece.

33. Se insertará con gusto, aunque haya que hacer alguna reducción por la falta de espacio.

100. Las Secciones son las encargadas de enviar las vacantes, y ahí es donde puede haber algún retraso; la edad escolar termina en los catorce años y medio.

1.891. Todavía no puede contestarse nada sobre ese concurso; vamos ya muy retrasados; oportunamente le escribiremos.

909. Creemos que se podrá presentar en agosto, pero le conviene consultar en la Normal donde haya de examinarse.

925. Lo preguntaremos en el Ministerio, pero si la necesidad apremia, conviene buscar un remedio local.

294. No hay todavía nada de esas propuestas, están en las de meses anteriores. Para ver si corresponde al primero o segundo Escalafón hay que atenerse al censo de poblaciones. Puede solicitar indefinidamente todos los meses.

1.903. No publicamos esas noticias porque son muchísimas las que se reciben y nos hemos negado desde un principio por falta de espacio. Ese derecho a que se refiere se deducirá del descuento con que contribuye.

13. Es un poco aventurado, pero le conviene contar con la venia del Alcalde presidente de la Junta local.

4.440. Va a la imprenta.

12.321. Me parece que sería fácil conseguir el cambio de ficha para la exención; lo que no parece tan fácil es conseguir pensión del Estado; no se cobrarán esas diferencias mientras no haya créditos en el Presupuesto.

1.292. No necesita presentar por ahora nueva autorización; en los diez primeros días de cada mes han de pedirse las vacantes anunciadas durante el mes anterior.

6.698. Envíe 3,50 y le remitiremos a vuelta de correo *El resumen Sinóptico de la Historia de España*, por Castillo Yurrita.

19. Instancia al Director de la Escuela Normal y certificación facultativa.

OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES

Preparación de los ejercicios de la segunda parte: Lengua y Literatura, Geografía e Historia y Matemáticas.

Antes de decidirse por una preparación cualquiera, infórmese bien.

Repetidamente hemos obtenido primeros puestos. Varias veces el número UNO en oposiciones restringidas. El número UNO en oposiciones a Escuelas. Número UNO en oposiciones a Escuelas municipales. Número UNO en ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

Cursos por correspondencia dirigidos por el Profesor Rodolfo T. Samper: Alcalá, 115, Madrid

ANÁLISIS GRAMATICAL PARA OPOSITORES

POR

BARTOLOMÉ CABRERA

Licenciado en Derecho, en Filosofía y Letras, Diplomado en Lenguas clásicas.

Precio, 3 pesetas. Pídase a esta Administración o a D. José Ballester. Pi y Margall

9, pral. 17, Madrid, mandando su importe por giro postal o sellos de correo.

Permuta

Maestro séptima categoría, a 30 kilómetros de Avila y Piedrahita, autos diarios, ofrece permuta a compañero de las provincias del Centro, Sur y Levante. Razón: señor Maestro de Amavida (Avila).

1-1 P

Oposiciones al Magisterio

EJERCICIOS DE LA SEGUNDA PARTE

Dice el artículo 17 que se tendrá en cuenta para la calificación, además del desarrollo del tema, la corrección de estilo, y debiendo consignar los medios y procedimientos para enseñar a los niños el asunto propuesto, todo esto lo encontrarán los opositores en

MODELOS PARA EL EJERCICIO PRACTICO

por Alvarez Marina

Precio, 4 pesetas.

PEDIDOS A ESTA ADMINISTRACION

6-5

TRABAJO MANUAL

DE

F. O. CANA CANTERO

Modernizad vuestra Escuela introduciendo las cajas modelos y material que vende

EL MAGISTERIO ESPAÑOL Y

Eulogio de las Heras
Sierpes, 13.—Sevilla

Tejido y trenzado, picado recortado, plegado, entrelazado muebles, ídem cestería, y bordado froebeliano, 6 ptas., caja con material y modelos

AL MAGISTERIO NACIONAL

Hotel La Castellana, Rivero, 7 (junto a la calle de las Sierpes), ofrece hospedaje en Sevilla a precios módicos y habitaciones para familias.

5-1 P

Imprenta de EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—Calle de Quevedo, núm. 7.—MADRID

JUAN CLEMENTE

ESCENAS DE LA VIDA DE UN NIÑO

Por J. LILLO RODELGO.—INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA



No quedó uno sin llevar a la «tienda» humilde flores o verdura.

EJEMPLAR EN CARTONE: DOS PESETAS

ROGAMOS Y AGRADECEREMOS A LOS CARTEROS Y PEATONES LA RECTIFICACIÓN DE CUALQUIER ERROR EN LAS DIRECCIONES, PARA FACILITAR LOS ENVÍOS

Este número ha sido revisado por la censura

INVENCIONES E INVENTORES

por

EZEQUIEL SOLANA

Trata en sus páginas, con profusión de grabados, de las abejas, la aeronáutica, el ahorro, el alambre, el alcohol, el alumbrado, los altos hornos, el aluminio, los anteojos, la anestesia, el arado, los automóviles, el azúcar, el barómetro, la brújula, el cálculo mecánico, los caminos, los canales, el carbón mineral, el caucho, el cinematógrafo, los correos, la electricidad, las cerillas y encendedores, la escritura y el papel, los ferrocarriles, el fonógrafo, la fotografía, el gas, las hilaturas, la imprenta, la litografía, las máquinas de coser, las máquinas de vapor, las medias, el microscopio, la moneda, el pan, las patatas, el pararrayos, la pólvora, la química, la radiografía, los relojes, los sordomudos, la seda, los submarinos, el taxímetro, los telares, el telégrafo, la vacuna y el vidrio.

Un tomo de 174 páginas, con grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID